



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 29 de julio de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 750/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00014573-0/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Jorge Atilio Franza, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas solicita la designación interina externa de Jorge Alejandro Vázquez, en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H N° 300/22 -SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar de Servicio en virtud de la promoción interina de Grisel Carolina Herbel Duque, conforme Res. Pres. N° 1250/2021.

Que para cubrir el referido cargo se propone la designación interina externa de Jorge Alejandro Vázquez, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 24518 y ha realizado los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra confirmada la agente Grisel Carolina Herbel Duque, conforme Res. Pres. N° 790/2021. Actualmente la agente se desempeña en e cargo de Auxiliar con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1251/2020, razón por la cual el cargo se encuentra vacante interinamente.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la discapacidad en el marco de la Resolución 438/21 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/2020 y 65/2021, que reglamenta la aplicación de la ley N° 1502.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Alejandro Vázquez, DNI N° 34.817.036, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Grisel Carolina Herbel Duque.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 750/2022